

TERROR Y TERRORISMO

LA RAZÓN. JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2001

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

Son cosas distintas, aunque relacionadas. El terror es un sentimiento de miedo espantoso a un peligro real que concierne a un específico grupo social vecino al móvil que crea el riesgo. El Terror del Régimen jacobino no era terrorista. Pues no afectó a toda la sociedad francesa, ni pretendió obtener concesiones de sus adversarios. Consistió en un mero expediente ideológico para liquidarlos y en un sistema de dominación. En el mundo político, la palabra terror designa el tipo de miedo que sufren los que, por ser o creerse objetivos personales de una causa ideológica de persecución, están aterrados o pertérritos ante el Régimen de poder. Puede haber, por eso, Estado de Terror, pero no terrorismo de Estado.

El terrorismo, que no es sentimiento subjetivo sino social, constituye un fenómeno moderno de la psicología de masas. La voz terrorista se incorporó a nuestra lengua en 1884 («terror», en 1440), para nombrar a los autores de atentados magnicidas o fabriles, sin otro móvil que la represalia contra símbolos del Estado clasista y del maquinismo industrial. Los primeros que se valieron del terror como táctica para la conquista del Estado no se llamaron terroristas, sino fascistas.

No es un azar que los nacionalistas de Corradini se aliaran, a principios del XX, con Mussolini y los sindicalistas seguidores de la violencia proletaria, teorizada por Sorel, para cambiarla por la violencia nacionalista. Pero hasta el fin de la segunda guerra mundial se mantuvo unido el terrorismo a los atentados de grupos radicales del anarco-sindicalismo y del patriotismo de la unidad irlandesa. Y estos últimos, acabado el mito revolucionario de la huelga general, han conseguido imponer en el lenguaje actual su paradigma de terrorismo, entendido como guerra psicológica de emancipación estatal o liberación nacional, mediante continuados actos de terror y sabotaje.

No puede haber terrorismo sin actos en serie de terror. Pero es falsa la creencia común de que entre terror y terrorismo hay relación de causa-efecto, principio-consecuencia o antecedente-consecuente.

El terror produce un miedo pánico vecinal que no está presente en el terrorismo. En éste predomina la inquietud política y la indignación social sobre el miedo personal. Esto quiere decir que el terror no contiene ni explica por sí sólo al terrorismo.

Mi aportación intelectual al conocimiento de este fenómeno complejo consiste en considerarlo producto de cuatro causas. Su causa eficiente está en los agentes de terror (Eta). Su causa material, en la continuidad de los atentados. Su causa formal, en la idea aterradora difundida por la prensa. Y su causa final, en el nacionalismo independentista. En estas concausas, la esencial para definir el terrorismo es la formal. Lo cual no significa que el terror sólo sea mera ocasión para que la mente aterradora de los medios informativos desarrolle el terrorismo.

Aunque el terror y los atentados terroríficos no contienen en su naturaleza el elemento aterrador de la prensa ni el ideal nacionalista de la Independencia, y por eso éstos no pueden ser puros efectos de aquéllos, no obstante continúan presentes, de modo continuo, tanto en los titulares de prensa compositores del terrorismo, como en la política independentista del nacionalismo vasco.

Es obvio que sin terror no habría terrorismo. Pero sólo con terror tampoco. Y esto nadie quiere verlo ni, mucho menos, decirlo. La relación entre terror y terrorismo es la que Brentano estableció con la permanencia continua de la causa en el efecto, distinto de ella. Por ser distinto, la prensa, los gobiernos y el PNV no son cómplices del terror.

Por permanecer la causa del terror en ellos, no sólo producen terrorismo al condenar los atentados con mente aterradora, sino que impiden toda posibilidad de auténtica política antiterrorista. Sería un contrasentido del sistema.